

Título: Tensiones, límites y alcances de una modalidad de territorialización universitaria promovida desde la Extensión.

Dra. Ivanna Petz. Conicet - FFyL-UBA, Argentina

Prof. Juan Pablo Cervera Novo. CIDAC- FFyL-UBA, Argentina

Resumen:

En esta ponencia tematizamos dimensiones y problemáticas de una experiencia de “implantación territorial” de la universidad pública en el sur de la CABA a 10 años de su creación. En primer lugar, nos detenemos en la definición de un campo intercategorial compuesto por las nociones de Territorio, Intersectorialidad, Interdisciplinariedad implicado en el planteo general y que orienta los abordajes comunitarios que se desarrollan en la experiencia analizada; en segundo lugar describimos brevemente lo actuado en clave de desarrollo comunitario. Por último, identificamos las principales tensiones que hemos transitado en estos años y que definen el campo de límites y alcances de experiencias de territorialización universitaria promovidas desde la Extensión.

Introducción

En el año 2007 la FFyL de la UBA suma a su patrimonio un predio en el barrio de Barracas, zona sur de la CABA. Al año siguiente, el Consejo Directivo de la Facultad aprueba la creación del “Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria” (Res. CD N° 3920/08) como dependencia de la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil en dicho predio. En el año 2011 se inaugura la construcción física del edificio del CIDAC, constituyéndose de esta manera en la 5° (quinta) sede de esta unidad académica.

El proyecto CIDAC se gesta desde la base conceptual de crear un polo generador de actividades de la UBA, que pueda movilizar tanto a la comunidad académica de la institución como a los distintos componentes del heterogéneo contexto social en el cual se encuentra enclavado. La sede física comparte un espacio social (Barracas sur) sumamente heterogéneo, donde se localizan gran cantidad de hoteles, inquilinatos, muchos de los cuales están desprovistos de los servicios esenciales; las villas 21-24 y 26, el Núcleo Habitacional Transitorio Zabaleta, numerosos galpones de fábricas, depósitos y centros de transporte que ocupan grandes extensiones parcelarias, determinantes divisorias de la falta de cohesión social barrial. Se trata sin duda de un espacio urbano fragmentado y con alta concentración de la pobreza.

Por lo tanto, desde el año 2008, con la participación de docentes, no docentes, estudiantes, graduados y con distintos actores sociales barriales, se viene desarrollando un proceso de implantación territorial universitaria. Esta territorialización, en este caso en el sur de la Ciudad de Buenos Aires, resulta una experiencia innovadora en materia de política universitaria. Tres cuestiones importantes le otorgan dicho carácter. En primer lugar, porque el CIDAC pretende reconfigurar el proceso de gestión de conocimiento tradicional,

autocentrado y reproductivista, a partir de generar una política de investigación e intervención en relación a la “demanda”. En segundo lugar, porque busca involucrarse en el territorio para pensarlo, ser parte y generar procesos de integración socioeducativa favoreciendo el acceso de aquellos sectores que, históricamente, han tenido negado el derecho de acceder a prácticas y experiencias universitarias. En tercer lugar, porque se trata de una experiencia que avanza en propuestas de co-gestión comunidad-universidad-estado.

Es objetivo de esta ponencia tematizar las dimensiones y problemáticas que implicó la construcción cotidiana del CIDAC en lo que va de estos 10 años. En primer lugar, nos detenemos en la definición de un campo intercategorial compuesto por las nociones de Territorio, Intersectorialidad, Interdisciplinariedad implicado en el planteo general y abordaje de la experiencia analizada; en segundo lugar describimos brevemente lo actuado en clave de desarrollo comunitario. Por último, identificamos las principales tensiones que hemos transitado en estos años y que definen el campo de límites y alcances de experiencias de territorialización universitaria promovidas desde la Extensión. En su conjunto, estas reflexiones se realizan desde el campo antropológico ejercido en la gestión de la extensión universitaria.

Territorio, intersectorialidad e interdisciplina

El *territorio* es un concepto complejo que puede ser, y ha sido, abordado desde distintas disciplinas como la geografía, la antropología, la sociología, las ciencias naturales, la psicología social, entre otras. Entendemos territorio como un espacio formado por elementos naturales e históricos, modelados por procesos políticos y relaciones sociales¹ (Oslender, 2002). Es una construcción social realizada por sujetos, individuales y colectivos, instituciones, familias, que generan formas de organización social, de acción colectiva en un espacio compartido que se articula en diferentes escalas: subjetiva, grupal, institucional, comunitaria, regional, nacional, transnacional.

La *territorialidad* se construye a partir de significaciones sociales y culturales y de la complejidad indiciaria que deja la historia en los espacios, surge de las relaciones sociales materializadas y narradas² (Carballeda; 2015) en la cotidianeidad vivida de los lazos que la articulan y le dan sentidos. La mirada territorial implica entonces un pensar situado en la intersección de estas dimensiones allí enlazadas, y tiene en cuenta, al menos para nosotros, que “No hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias

1 Oslender, U.: Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una especialidad de la resistencia, en *Scripta Nova*, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Barcelona, 2002

2 Carballeda, A.: El territorio como relato. Una aproximación conceptual, en *Margen*, Revista de Trabajo Social, Nº 76, Buenos Aires, 2015

sociales, de un modo deformado y sobre todo enmascarado por los efectos de la naturalización”³. (Bourdieu, 1999: 120).

El territorio, como todas las dimensiones espaciales, remite a una suerte de geopolítica, de manera tal que resulta difícil disociarlo de los actores que constituyen una parte o la totalidad del mismo. Este territorio no requiere ser de naturaleza geográfica, ya que podríamos considerar como un espacio a una institución, un área geográfica, un país, una red de instituciones o un recorte de todo ello. Es el lugar en el cual los sujetos despliegan sus acciones, intervienen con sus prácticas en lo *indeterminado de la historia*⁴ (Zemelman; 2004). De aquí que el territorio entendido como espacio de transformación, de interés, dominio y/o influencia, es definido autorreferencialmente como una totalidad en movimiento de la que el sujeto forma parte y sobre la cual actúa o proyecta actuar⁵ (Rovere, 2006), incorporando, entonces, la dimensión de futuro y de potencia, de posibilidad. Y con esto aparece la *praxis*⁶ como elemento constitutivo del concepto de territorio.

La delimitación de este espacio (el territorio) es realizada por el mismo sujeto a partir de la necesidad de incluir los factores relevantes para su accionar (Rovere, 2006). Trasladar las preguntas problematizadoras a un territorio concreto, implica reconstruir, en la práctica, la integralidad de ese objeto complejo y totalizado, que siempre es contextual, situado temporal y espacialmente. Y esto es precisamente lo que se ha venido realizando desde los equipos que forman parte del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (SEUBE-FFyL). Se trabaja a partir de la delimitación de áreas problema, dentro de un espacio geográfico local y de redes de relaciones (ambos de bordes difusos y flexibles), a partir de los cuales se construye el territorio concreto en el que despliegan sus acciones. La *territorialización* de la Universidad Pública (y de las prácticas en este marco) implica reconocer y reconocerse en la trama de actores que conforman ese espacio de intervención, con intereses y miradas propias que se encuentran, no sin conflictos y tensiones, con los intereses y proyecciones de los otros que forman parte del espacio compartido. Incorporar la mirada del actor social, que explora, analiza y decide, trascendiendo la compartimentalización de la mirada científica, reconociendo así la multidimensionalidad de la realidad social⁷ (Mathus, 2007) es parte necesaria de este proceso. Ahora bien, es de interés poner el foco en las *interacciones* que suceden en el trabajo territorial, teniendo en cuenta los distintos niveles en los que se articula (como se dijo, no sin conflicto de intereses), de acuerdo al alcance de la acción propuesta. Dice Petz (2015:1) “Pensar la universidad en relación con, es pensar a la universidad como actor social interviniente, como

3 Bourdieu, P.: Efectos de lugar, en *La Miseria del Mundo*, Fondo de Cultura Económica, 1999: 120

4 Zemelman, H.: Memoria y Pensamiento, en *La escuela como territorio de intervención política*, Silvia Vázquez (comp.) CTERA, 2004)

5 Rovere, M.: *Planificación estratégica de recursos humanos en salud*, Washington DC, OPS, 2006),

6 Entendemos la *praxis* como la unidad entre reflexión y acción.

7 Mathus, C.: *La teoría del juego social*, Universidad Nacional de Lanús, 2007

parte del territorio constituido y entrelazado por diferentes actores”⁸. El concepto polisémico de **intersectorialidad**, que se refiere a relaciones entre sectores (lo público y lo privado), áreas de intervención (salud, educación, justicia), acciones de gestión asociada o problemáticas que demandan abordajes transversales, puede sernos de utilidad a la hora de pensar esas interacciones. A su vez, nos obliga a revisar el rol de la universidad una y otra vez. “Tal vez, el rol de la universidad como actor social pasa por generar los ámbitos de convergencia de sindicatos, organizaciones y Estado en función de problemáticas concretas” (Petz, 2015:2). En todos los casos concretos, la intersectorialidad se piensa en referenciar situaciones complejas que requieren que el territorio sea considerado como el marco que da origen a una acción multidimensional, integral, que se desarrolla en espacios determinados.

Asimismo, los procesos prácticos implicados en estas acciones multidimensionales suponen intersecciones científicas, epistemológicas y profesionales que daremos en llamar aquí interdisciplina en tanto categoría que captura trayectorias del involucramiento entre los métodos y procedimientos de las ciencias sociales y sus aplicaciones. Es decir hablamos de cruces disciplinares que expanden las fronteras de cada ciencia social en el desarrollo de los abordajes territoriales y que en ese movimiento revisten aristas novedosas, centralmente ello se expresa en la generación de propuestas metodológicas situadas y pensadas con arreglo a fines, sobre todo cuando se trata de habilitar experiencias en el marco de instrumentación de ciertas políticas públicas desde la Universidad.

A continuación nos centramos en las principales líneas de trabajo del CIDAC, en donde lo desarrollado hasta ahora en términos conceptuales es consecuencia de la reflexión sobre la práctica.

Breve síntesis de lo actuado en clave de desarrollo comunitario

En cuanto al desarrollo territorial, si bien este centro lo lleva principalmente en el barrio de Barracas, Villa 21-24, Núcleo Habitacional transitorio Zabaleta; Villa 26; asentamiento Magaldi; también se avanzó con actividades en articulación con instituciones y organizaciones territoriales en los barrios de Pompeya, Parque Patricios, San Telmo, La Boca, Balvanera, Bajo Flores y Retiro. Desde este Centro se articula y desarrollan acciones y trabajo socio-comunitario con más de 60 instituciones y organizaciones locales (de los barrios de las comunas IV, VII y VIII principalmente). Entre los primeros podemos mencionar a los CESAC’s 1, 8, 35, 10; el hospital monovalente Borda, Hospital Penna; escuelas medias y primarias de los D.E IV y V; Comedores de la Villa 21-24 (Amor y Paz, El Alfarero, Changuitos, Cambalache, Trini, Jorgito, Mana del Cielo, La Lecherita, Zanahoria y

⁸ Petz, Ivanna 2015 Extensión Universitaria: tendencias actuales y desafíos pendientes, en *Redes de Extensión*, N° 1, 2015:1)

Lechuguín, Color esperanza, entre otros) comedor comunitario Los Ángeles de la V. 26; Comisión de Derechos Humanos de la V. 21-24; Espacios Culturales barriales (El conventillo, El Cántaro, El Perro, La Usina, CMD, Grupo Comunitario de Parque Patricios, Biblioteca Popular de Barracas, Casa de la Cultura Los compadres del horizonte, Casa popular Azucena Villaflor, Circuito Cultural Barracas, Taller de Marino Santamaría, Grupo de teatro Catalinas Sur, Sociedad Luz, Centro Cultural del Sur, Asociación Civil Unión de madres, Coop. Eloísa cartonera, CHELA, Asociación Civil Corazón Quemero, entre otros); Centros de formación Profesional de la Comuna 4; organizaciones de trabajadores migrantes, instituciones eclesiásticas, cooperativas de trabajo (vinculadas al Centro Demostrativo de Indumentaria y a diversas organizaciones sociales y políticas); emprendedores sociales; ONG y fundaciones (fundación Temas, Fundación Uniendo Caminos, Fundación Pilares, Fundación Santa Clara, entre otros); Centros de Día (El Puente), Centros educativos; organizaciones sociales, políticas y gremiales; representantes comuneros de la Comuna IV, espacios de redes comunitarias y barriales.

Asimismo, se participa, promueve y organiza distintos espacios, actividades, redes socio-comunitarias e instrumentos para acercar la institución al territorio, sus actores y problemáticas. Entre estos se pueden mencionar: La participación sistemática y la realización de actividades en:

- 1- la Red de comedores comunitarios de la Villa 21-24. En esta red se participa desde el año 2009 desde el mes de febrero a diciembre.
- 2- La Mesa de participación comunitaria de Barracas, coordinada por el Ministerio de Seguridad de la Nación.
- 3- La promoción, gestión y coordinación del Consejo Consultivo Social del CIDAC (órgano propio de la institución).
- 4- La mesa de gestión local interministerial de la Villa 21-24 y del Núcleo Habitacional Transitorio Zavaleta⁹.
- 5- Red de bienestar comunitario de Barracas
- 6- Consejo Consultivo de la Comuna 4
- 7- Red por el espacio público (Comunas 1 y 4)
- 8- Multisectorial La Boca resiste y propone
- 9- La mesa de la economía social y popular del Sur

En este entramado de organizaciones de la sociedad civil y de redes institucionales, diferentes equipos de la Facultad y de otras facultades de la UBA (Psicología, Ciencias Sociales y Agronomía con centralidad) planifican trabajos de extensión, investigación y docencia generando un altísimo impacto en materia de integración socioeducativa,

⁹ Estos 2 espacios, si bien ha sufrido modificaciones, funcionan desde septiembre del 2013, participaban en su comienzo 8 ministerios de la Nación (educación, trabajo, salud, interior, justicia, planificación, seguridad y desarrollo social) más las organizaciones e instituciones y vecinos de los barrios y apunta a proporcionar distintos programas y proyectos de los ministerios.

innovación tecnológica y del vínculo Universidad-Sociedad. Estos desarrollos son acompañados y fortalecidos desde el 2012 por el equipo territorial del CIDAC¹⁰.

Las diferentes propuestas han aplicado a las diferentes convocatorias de I+D tanto de UBA como de la Secretaría de políticas Universitarias del Ministerio de Educación y del MINCYT, alcanzando una totalidad de 101 proyectos presentados con más del 60 % aprobados y financiados.

Otro eje de desarrollo en función de lo territorial, está conformado por importantes experiencias de co-gestión con distintas Secretarías, Direcciones y Ministerios del Estado Nacional y local. Destacamos:

- Desde el 2016 a la fecha este Centro funciona como espacio de talleres artísticos y culturales del Programa Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del GCABA (convenio 17064585/17).
- A partir del año 2016, el Centro de Actividades Infantiles (CAI) que funciona en la sede en co-gestión con el Ministerio de Educación, programas de investigación y extensión de la FFyL y el CIDAC se mantiene en convenio con la cartera de educación del GCABA. Se articula con escuelas públicas del Distrito Escolar.
- Desde el año 2015 funciona una comisión del plan FinES (nivel secundario). En el 2017 finalizó dicha cohorte, inscribiéndose más el 30% del estudiantado en carreras Universitarias y terciarias
- Durante el año 2014 y 2015 se co-gestionó y ejecutó junto con los Ministerios de Ciencia y Tecnología y Ministerio de Seguridad –ambos de la Nación- el proyecto “Redes libres para un hábitat social incluyente y seguro. Tecnología para la inclusión social”. En el mismo se instalaron antenas wi fi en distintos sectores del barrio de Barracas que permiten el acceso a las redes libremente, junto con capacitaciones en TIC para jóvenes y referentes de organizaciones locales. Contó con el aval de 19 OSC.
- En el año 2014 se realizó la “Capacitación integral de Promotores socio-territoriales desde una perspectiva de Derechos para el abordaje comunitario en convenio con la Dirección Nacional de Educación Social y Popular del Ministerio de Desarrollo Social. Participaron de esta cohorte un total de 45 OSC del AMBA.
- Desde el 2013 funciona el Instituto de Formación Profesional para la comunidad en convenio con el MTESS. Se desarrollaron 34 cursos a la fecha y se proyectan 6 cursos para el corriente año. Las ofertas son pensadas y delineadas con la comunidad y sus organizaciones vinculadas a la Economía Social y popular, en función de sus necesidades, junto con especialistas y articuladamente con los

¹⁰ Este está conformado por un representante de cada equipo que se reúnen mensualmente con los objetivos de intercambiar información, articular acciones entre estos equipos y sistematizar y analizar aspectos vinculados a la relación con el territorio.

Centros de Formación Profesional de la zona. (Protocolo 6 del Convenio Marco 17/10 celebrado entre la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y el MTESS el 12.02.10)

- Con el Ministerio de Educación de la Nación, entre el año 2012 y 2015, se cogestiona un Centro de Actividades Infantiles (CAI) con sede en CIDAC. Se articula con escuelas públicas del Distrito Escolar
- Con el MTESS se co-gestionó y ejecutó durante 4 años consecutivos (2011/2015) la Diplomatura “Diseño y Planificación de proyectos de desarrollo local para la generación de empleo”, dirigido a miembros de organizaciones sociales con desarrollo territorial en el AMBA. Se desarrollaron 4 cohortes con más de 200 organizaciones sociales participantes.
- Durante el 2011 se desarrollaron 6 cursos de informática básica destinados a Cooperativistas del programa Ingreso Social con Trabajo del Ministerio de Desarrollo Social (Protocolo específico N° 2 del Convenio Marco 17/10 celebrado entre la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y el MTESS el 12.02.10.)
- Con fondos aportados por el MTESS se instrumentó el proyecto de construcción “Infraestructura educativa comunitaria”, a partir de la implementación del Programa Obra Pública Local con aporte de materiales (Res. MTEySS N° 1164/06), bajo la operatoria de “Entrenamiento para laboral” (Res MTEySS N° 696/06). De esta manera, se capacitaron en obra 12 personas desocupadas obteniendo la acreditación habilitante en la categoría “auxiliar de albañilería”. El edificio construido es actualmente sede del CIDAC además de utilizarse con fines comunitarios, educativos y espacio de reunión para la elaboración de propuestas de trabajo territorial con distintas Direcciones de la Secretaria de Empleo del MTESS.

Asimismo, es importante subrayar que, más allá de estas políticas concretas mencionadas, el CIDAC se ha constituido en Centro de diversas acciones comunitarias articuladas con el Estado nacional y local (tramitación DNI, Postas de salud, CAJ, centro de acopio en situaciones de emergencia climática, festivales, acciones solidarias, equipo psicopedagógico, escuelita de fútbol, talleres de artes para jóvenes, asesoramiento, legal, apoyo escolar primario, secundario y universitario)

Hasta aquí se describieron prácticas que fueron generando una modalidad particular de hacer extensión universitaria desde la Universidad pública y que implicó una gestión articulada al territorio y a algunas políticas públicas.

Ahora bien, en cuanto al contexto inmediato en el cual está enclavada la sede, cabe aclarar que se trata de un predio de 16 hectáreas totales (en los que se encuentra enclavada la parcela de la FFyL) y que desde el año 2014 se encuentra en un proceso de transformación muy significativa que ha afectado –en consecuencia- el funcionamiento de esta sede y nos obliga a repensar su proyección a mediano y largo plazo. Este predio albergó históricamente galpones y talleres ferroviarios, donde luego de la privatización de los FFCC argentinos en los años 90 fue constituyéndose también en un asentamiento de viviendas precarias de familias de bajos recursos que hacia el año 2013 sumaban 71 familias. Hacia el 2014 se proyectó y comenzó a construir alrededor del predio de la FFyL un Plan de vivienda de 2900 unidades habitacionales del PROCREAR y la subsiguiente traza de urbanización de la zona que proyecta albergar una población de aproximadamente 12.000 personas. Este programa de acceso a la primer vivienda ha tenido como población destinataria desde sus orígenes a un sector de la clase media joven, asalariada, profesional que –a priori- presentarían nuevas necesidades y demandas. En este marco la FFyL se ve interpelada por estas nuevas demandas de estos nuevos grupos poblacionales por venir y desafiada en sus proyecciones en cuanto al rol que la Universidad pública puede asumir como institución integradora entre la tradicional población del barrio (sus formas organizativas, sus múltiples identidades, sus demandas y necesidades) con las nuevas por llegar.

En esta situación de repensar el rol y función de la Universidad en la nueva trama urbana, la FFyL ha gestionado la conservación de la parcela en cuestión con el PROCREAR de aproximadamente 6000 mt² en el centro de este futuro polo habitacional¹¹ y comienza a pensar el espacio físico en relación con estos desafíos.

En este marco de redefiniciones se inscriben distintas propuestas presentadas en el transcurso de estos años que incorporan a lo ya existente (el CIDAC: sus actividades, vínculos construidos y edificaciones) nuevos espacios de usos organizados en función de posibles futuras demandas y necesidades para la integración de las poblaciones existentes con las potenciales arribadas. Esto es: Una escuela de nivel secundario universitaria y un polo universitario de experimentación artística cultural y productiva

En relación a la primera, la misma se sostiene en la idea-proyecto de generar un polo educativo dependiente de la Universidad que integre a los niveles primario y secundario¹², lo que implica generar instancias innovadoras que sostenemos se está en condiciones de

11 Cabe mencionar que a la FFyL se le ha otorgado en el centro de este predio, una parcela de unos 6000 mt² que contiene como sectores construidos –entre el espacio verde y una cancha de futbol 5- un galpón ferroviario con estructura de madera y cobertura de chapa de 125 x 15 metros que cuenta con aulas taller, obrador, sala de atención de psicopedagogía, entre otros espacios de uso y el edificio que oficia de sede del CIDAC.

12 Un antecedente importante lo configura la Universidad Nacional de Tucumán y la Universidad Nacional de la Plata de quienes dependen distintos niveles educativos

afrontar dada la experticia y competencia que numerosos equipos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA presentan¹³.

La segunda propuesta denominada: “Centro Universitario de innovación y experimentación artístico cultural” se basa en la idea-proyecto de adecuar una de las instalaciones que posee la parcela (galpón ferroviario con estructuras de madera, cubierto de chapas de hierro y cuyas medidas son de 125 metros de largo X 16 metros de ancho, con una altura de 9 metros) para generar en el mismo cuatro (4) espacios de usos específicos dependiente de la FFyL y con la posibilidad de desarrollar propuestas de articulación y co-gestión de los espacios con otros actores sociales. La adecuación de este espacio permitiría por un lado, potenciar las líneas de acción que desarrolla esta Facultad en materia de integración socio-educativa y también poner a disposición de la comunidad académica en su conjunto y en sentido “democratizado”¹⁴ una infraestructura fundamental para la organización e integración de las poblaciones locales, tanto las existentes en su diversidad como las que –con el PROCREAR- se instalarán en un corto plazo.

13 Esta Casa de estudios cuenta con la Carrera de Ciencias de la Educación lo que otorga una reflexión permanente y actualizada en torno a las distintas dimensiones que integran el sistema educativo en su conjunto. Acompañan esta labor, distintos programa de investigación que residen en el Instituto de Ciencias de la Educación y de Ciencias Antropológicas. Entre ellos:

- Alternativas pedagógicas y Prospectivas Educativas en América Latina.
- Programa de Investigaciones sobre Instituciones Educativas
- Programa Educación, Economía y Trabajo
- Programa de Investigación sobre Transformaciones Sociales, Subjetividad y Procesos Educativos
- [Sujetos, instituciones y políticas dentro y fuera de la escuela: un estudio histórico etnográfico en torno a educación y vida cotidiana en contextos de desigualdad social.](#)
- [Niños y jóvenes en el espacio público: agencia y comunidades de pertenencia en la polémica por la democratización de las instituciones.](#)
- [Niños indígenas y migrantes. Procesos de identificación y experiencias formativas.](#)

Ya como instancia de posgrado, debemos mencionar que la facultad es sede de la Maestría de Pedagogías Críticas

Otros antecedentes de la Facultad de Filosofía y Letras en materia de servicios educativos son:

2008-

2009: Fortalecimiento Pedagógico de las Escuelas del Programa Integral para la Igualdad Educativa (FOPIIE)-capacitación a docentes de Nivel Primario en Gestión Escolar y Curricular UBA-FOPIIE

2007-

2008: Fortalecimiento Pedagógico de las Escuelas del Programa Integral para la Igualdad Educativa (FOPIIE)-Capacitación Docente en el Uso Pedagógico de TIC

2004-

2007: Proyecto de apoyo al mejoramiento de la Escuela Media-Convocatoria Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Educación y Trabajo en el marco del Proyecto Escuela, Cultura y Trabajo; Premio del Ministerio

2004-2005: Proyecto de organización y acompañamiento de microemprendimientos en Escuelas Medias de la Ciudad de Buenos Aires -Programa de articulación entre las demandas de las organizaciones sociales emergentes y el sistema educativo. (Res. CD 2733/04).

2002-

2005: Programa de Actualización y Capacitación de Docentes y otros actores del Sistema Educativo. Resolución del C.D. 765/02.

Por último, es importante mencionar, que los distintos equipos de investigadores asesoran históricamente al Ministerio de Educación de la Nación en el desarrollo de sus gestiones.

14 Aquí pensamos a la comunidad académica en un sentido amplio, es decir tanto aquellos sectores universitarios –estudiantes; docentes; graduados y no docentes- como a la comunidad que sostiene el sistema universitario público a pesar de no haber podido acceder a este -poblaciones que habitan esta zona de la CABA y conurbano sur, diversos actores sociales (movimientos sociales, OSC, Instituciones, agencias y programas estatales, etc).

El Galpón ferroviario cuenta con una superficie de 125 metros de largo por 15 metros de ancho aproximadamente. La propuesta inicial es subdividir su interior en 4 módulos con superficies similares (espacio recreativo; espacio artístico cultural; espacio formativo/multimedia; espacio de servicios)

Dichos espacios se adecuarían constructivamente a la estructura existente y si bien estarían integrados, se podrían construir por etapas, a saber:

1-Espacio recreativo: Allí se adecuaría el espacio en una superficie de 15 mts x 30 mts con sector vestuarios y sanitarios (estas instalaciones tendrían 32 metros cuadrados mínimo), gradas laterales en altura (120 metros cuadrados) y la instalación luminaria correspondiente. Los sanitarios de este módulo podrán ser compartidos con el módulo artístico/cultural. Contará con un hall de estar; biblioteca y salón de lecturas (arriba) y un sector diferenciado con infraestructura en informática, entre otros espacios.

2-Espacio artístico/cultural: Este espacio debería estar ubicado en la esquina entre calle Suárez y Monasterio ya que será el acceso principal de la nueva urbanización. Será un espacio de usos múltiples de 35 mts X 15 mts, con aislación acústica, instalación de luminarias, vestuarios (2) de 3 metros X 5 metros y con la incorporación de un anfiteatro móvil (gradas, pantalla y escenario transportables) donde se puedan desarrollar actividades artísticas y culturales como ciclos de cine nacional y latinoamericano (en acuerdo con programas del INCAA); obras de teatro, circo, títeres, murga; muestras fotográficas; conferencias, etc. Contará con oficinas (2) para administración (en altura) e intendencia + 1 depósito (en altura)

3-Espacio formativo/multimedia: Superficie de 30 x 15 mts. El mismo constaría de la adecuación de 4 aulas para el uso de actividades formativas, extensionistas y de divulgación científica entre otras. Estas aulas tendrían una dimensión de 6 mts X 6 mts cada una (2 en altura). + sanitarios + 2 oficinas (4 x 3 mts) en altura + depósito (6 x 8) y salón de conferencias

4-Espacio de servicios: Este espacio quedaría como un espacio de articulación con otros actores de 20 x 15 metros.

Esta propuesta ha sido presentada en la convocatoria a Mecenazgo del GCBA en mayo del 2017 con el siguiente número de tramite: 7189/RPC/2017 y su estado actual es: en evaluación

Ultimas palabras

La desigualdad socio-económica entre las poblaciones del “Norte” y del “Sur” que irrumpe en la CABA y que implica la imposibilidad de acceso a Derechos fundamentales para grandes sectores de la población –como vivienda, educación, salud, trabajo, entre otros- es la que interpela profundamente a la comunidad educativa de la Facultad de Filosofía y Letras en

tanto Universidad pública que es sostenida por el conjunto de la sociedad, incluyendo aquellos sectores sociales que no logran acceder a la universidad.

Su ubicación en la zona sur de la CABA se debe a una cuestión de pertinencia geográfica, ponemos a la UBA de cara a las necesidades más urgentes del contexto más próximo a ella. En este marco, se da la posibilidad de desarrollar un modelo de gestión participativa que incluya a las organizaciones sociales, a la universidad y a las agencias estatales produciendo políticas co-gestionadas en el territorio vinculadas al fortalecimiento organizativo y resolución de problemáticas locales. Es decir, a nuestro criterio la universidad no debe ser una caja de resonancia del afuera (al cual investiga) sino que es parte constituyente de la trama social que da lugar a los procesos políticos y sociales de avance y/o resistencia popular en materia de apropiación y/o ampliación de Derechos.

Hablamos sobre la necesidad de interacciones y que la noción de **intersectorialidad** nos resultaba interesante precisamente porque en general referencia situaciones complejas que requieren que el territorio sea considerado como el marco que da origen a una acción multidimensional e integral. Precisamos también que, en ese marco, el rol de la universidad pasa por generar las instancias de **convergencia** de actores e instituciones a fin de pensar y abordar problemáticas. En este punto es importante mencionar la dificultad en conseguir acuerdos o llegar a consensos respecto de las prioridades y definición de los problemas a abordar, es decir **no resulta sencillo construir colectivamente la demanda** para que sea abordada intersectorialmente. Se ponen en juego **intereses** institucionales, disciplinares, profesionales, económicos y políticos en un campo de disputas que tensionan constantemente las posibilidades de avances a nivel comunitario. Lograr estos acuerdos conlleva un **tiempo y voluntad de negociación**, en la cual los diversos actores deben ceder en alguna de las dimensiones de sus prácticas o intereses, pero que no todos están dispuestos o con posibilidades de hacerlo. De aquí que, es muy **alta la dificultad para avanzar en acuerdos de intervención consensuados donde confluyan todos los actores que traman el territorio**. Más bien, sucede que los acuerdos avanzan a partir de un marco de alianzas posibles, aunque con cierta tensión latente y donde, a partir de los abordajes ya en movimiento, derivan posteriormente o bien en la incorporación de otros actores - y nuevos acuerdos que van constituyendo mayores alianzas que fortalecen la propuesta- o bien en nuevos conflictos expresados en el mismo territorio o en alguna de las dimensiones trastocadas y que pueden paralizar los abordajes.

Siguiendo en clave de la **característica multidimensional de las acciones en el ámbito local, parte de la dificultad en la generación de acciones convergentes, la encontramos en los cambiantes contextos políticos-institucionales, en las políticas públicas** (sus modalidades, alcances y operatoria) y **en los sentidos que se construyen en torno a la Universidad** desde diferentes perspectivas (desde su sentido institucional

absolutamente contingente hasta los sentidos que en torno a ella construyen las mayorías populares).

Como mencionábamos en otros artículos (Hindi; Cervera Novo: 2016) y a modo ilustrativo sobre los límites y alcances según (también) el contexto de posibilidades para la construcción de una territorialización universitaria en clave de ampliación de Derechos, nuestro Centro al estar ubicado jurisdiccionalmente en la CABA, gobernada desde el 2008 a la fecha por el PRO, pero en terrenos pertenecientes al Estado Nacional (ex ONABE) – gobernado desde el 2003 al 2015 por el FPV- estuvo marcado por un contexto de fuertes **vaivenes en relación a las definiciones políticas y político-institucional que cada jurisdicción dispuso hacia el territorio al que anclamos. También, al lugar que le otorgó** al complejo universitario en el desarrollo de políticas, el cual permitió, obstaculizó o transformó modalidades de acciones co-gestionadas o asociadas de implementación de dichas políticas, y de diversa índole.

Veamos. A partir del año 2011 hasta el 2015 el Estado Nacional comenzó a desarrollar acciones de intervención directa en el ámbito local y en ese marco, encontró en el CIDAC (como en el vasto número de universidades nacionales nuevas) un espacio factible para su desarrollo. Este proceso no fue único de la zona sur y el CIDAC particularmente, sino que formó parte de una tendencia general en la cual cada vez más el Estado referenciaba en las universidades un interlocutor para el desarrollo de sus políticas. Rinesi (2015) propone hablar más que del vínculo entre universidad y Estado, hablar de las relaciones entre las universidades “y el gobierno” o “los gobiernos” de ese Estado (2015: 117), los cuales “invitan cada vez más a las universidades a involucrarse en el diseño o evaluación de políticas, asesoramiento de agentes, capacitación...que dan como resultado un conjunto de acciones que se desarrollan conjuntamente de ese mismo Estado “de esa misma **malla de estatalidad de la que tanto esos gobiernos como estas universidades (...) forman parte**” (2015: 117)¹⁵. Pues no se trata de ser ejecutoras de programas gubernamentales sino de pensar que cosas habilita el conocimiento de esos programas y el trabajo con los mismos en el territorio¹⁶. A su vez, el trabajo en articulación con diferentes políticas en relación con

15 Esta aclaración no es menor en la medida en que inserta a la universidad como parte del Estado y busca romper con cierta inercia anti estatalista que el autor menciona, se encuentra impregnada en nuestros espacios académicos y nos permite pensar los modos en que estas articulaciones nos enriquecen y son necesarias a la hora de garantizar el derecho colectivo a la universidad. Se refería a la etapa del gobierno del FPV.

16 La cantidad de convenios y protocolos llevados adelante con diferentes organismos del gobiernos nacional hasta el 2015, devinieron en diferentes procesos de trabajo con políticas publicas que resultaron fuertemente valiosos para la universidad. Por un lado, en la medida en que entendemos a la extensión como un proceso formativo, la implementación de trayectorias de formación para organizaciones sociales con la modalidad de tutorías, nos permitió incorporar a los estudiantes avanzados de las diferentes carreras en un proceso de formación que involucra desde las modalidades de vinculación y acercamiento a la realidad de las organizaciones, como el entendimiento de las lógicas propias de las diferentes políticas de estado, hasta el desarrollo de capacidades en torno a la elaboración de proyectos pensados desde el territorio. Es el caso de la

cierto conocimiento del territorio, ha permitido una sistematización abundante del conjunto de las mismas y su difusión a partir de las necesidades relevadas en el trabajo cotidiano así como la reflexión crítica sobre dichas políticas.

Este conjunto de articulaciones territoriales posibilitadas tanto por una masificación de políticas orientadas a la población que aborda el CIDAC como, a partir de una visualización de la universidad como un actor importante en la construcción social, refractaron en la vida institucional de nuestra facultad, hicieron de la **extensión universitaria** un ámbito que comienza a mostrar mayor **visibilidad** de la que otrora se le había otorgado. Comienza a mencionarse en los propios discursos de sus máximas autoridades como un ámbito central en el desarrollo institucional a la vez que habilita a las mismas la proximidad a espacios de participación relevantes en la vida pública en determinados conflictos o problemáticas de coyuntura, en las cuales el reconocimiento del centro posibilita diferentes modalidades de participación.

Sin embargo, dicho proceso –que ha fortalecido a la extensión universitaria en particular- no ha logrado institucionalizarse en los distintos estamentos institucionales más allá de convenios específicos. Es que, los **sentidos de las políticas no son unívocos, se modifican al igual que las concepciones de estatalidad y el lugar de las universidades en dicha trama de estatalidad**. Esto es muy claro a la luz de las principales transformaciones ocurridas a partir del 10 de diciembre de 2015.

En efecto, todo lo descripto más arriba en torno a la co-gestión de políticas públicas y demás desarrollos con el Estado nacional, a partir del año 2016 ha ido mutando o desintegrándose. La mayoría de las políticas nacionales que se articulaban desde la Universidad Pública fueron discontinuadas (exceptuando las de la SPU, aunque fueron modificados sus criterios y sentidos), los convenios firmados fueron revocados, los interlocutores fueron acallados hasta tanto se defina la posición que el Estado Nacional tomaría en esta nueva relación y las Universidades tuvieron que reacomodar sus estrategias en el nuevo contexto.

No obstante, la construcción de la referencia en el territorio por el trabajo desarrollado es importantísima y ahora **es más la pertenencia a la trama territorial que a la estatal la que aparece ponderada en un contexto de resistencia a la avanzada neoliberal**. Es que nos encontramos en las antípodas en lo que a la concepción del Estado refiere respecto del actual gobierno argentino.

Diplomatura en Desarrollo Local Orientada a la Generación de Empleo, de la cual se desarrollaron 4 cohortes entre los años 2011 y 2015, y la DIPOP desarrollada en el año 2014. Por cuestiones de espacio, no podremos avanzar en la reflexión en torno a la interdisciplina tal como lo enunciamos en hacia el final de la pagina 5.

Bibliografía

- Bourdieu, P. *La Miseria del Mundo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999
- Carballeda, A.: El territorio como relato. Una aproximación conceptual, en *Margen*, Revista de Trabajo Social, N° 76, Buenos Aires, 2015
- Hindi, G; Cervera Novo, J: "El Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria. Los desafíos de la territorialización universitaria". Trabajo final para el Programa de Actualización "Universidad, Estado y Territorio: Abordaje integral de prácticas socioeducativas territorializadas". FFyL-UBA/FEDUBA. 2017.
- Matus, C.: *La teoría del juego social*, Universidad Nacional de Lanús, 2007
- Oslender, U.: Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una especialidad de la resistencia, en *Scripta Nova*, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Barcelona, 2002
- Petz, Ivanna: Extensión Universitaria: tendencias actuales y desafíos pendientes, en *Redes de Extensión*, N° 1, 2015:
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/issue/view/171/showToc>
- RINESI, E. "Filosofía (y) política de la universidad" Buenos Aires, IEC-UNGS. 2015
- Rovere, M.: *Planificación estratégica de recursos humanos en salud*, Washington DC, OPS, 2006.
- Zemelman, H.: Memoria y Pensamiento, en *La escuela como territorio de intervención política*, Silvia Vázquez (comp.) CTERA, 2004.